## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOSEOSE S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2007 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

SOCIEDADES

2 6 SEP 2008

B. GALO FERNANDEZ BRIONES GERENTE GENERAL